

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2022	2021
Activos			
Activos del giro		\$ 16,936.4	\$ 15,371.6
Caja y bancos		1,195.6	1,038.0
Inversiones financieras	4	8,143.8	5,370.8
Cartera de préstamos	5	788.2	76.6
Primas por cobrar (neto)	6	5,002.7	7,346.1
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	7	1,806.1	1,540.1
Otros activos		\$ 1,062.7	\$ 728.0
Diversos (neto)		1,062.7	728.0
Activo fijo		\$ 1,731.4	\$ 1,302.6
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	8	1,731.4	1,302.6
Total activos		\$ 19,730.5	\$ 17,402.2
Pasivo			
Pasivo del giro		\$ 1,977.5	\$ 3,777.0
Obligaciones con asegurados	9,10	245.3	39.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	568.7	2,436.3
Obligaciones financieras	13	0.0	0.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	14	1,163.5	1,301.5
Otros pasivos		\$ 1,864.9	\$ 4,886.1
Cuentas por pagar		1,690.3	4,741.4
Provisiones		85.7	61.9
Otros pasivos		88.9	82.8
Reservas técnicas	11	\$ 5,588.4	\$ 5,192.6
Reserva de riesgos en curso		1,713.6	3,291.1
Reserva por siniestros		3,874.8	1,901.5
Total pasivo		\$ 9,430.8	\$ 13,855.7
Patrimonio		\$ 10,299.7	\$ 3,546.5
Capital social pagado		7,750.7	3,419.8
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados.		2549.0	126.7
Total pasivo y patrimonio		\$ 19,730.5	\$ 17,402.2

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnaldo Romero G.
Director


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2022	2021
Ingresos de operación		\$ 29,706.4	\$ 26,008.9
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		21,200.9	20,627.7
Ingresos por decremento de reservas		4,316.2	1,016.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		2,971.3	2,950.3
Reembolso de gastos por cesiones		740.2	1,156.7
Ingresos financieros y de inversión		477.8	257.4
Costos de operación		\$ 25,243.8	\$ 25,019.4
Siniestros		11,203.6	11,742.2
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		3,672.6	4,205.1
Gastos por incrementos de reservas técnicas		4,779.7	4,345.2
Gastos de adquisición y conservación		5,587.9	4,726.9
Reservas de saneamiento		\$ 16.1	\$ 10.0
Utilidad antes de gastos		\$ 4,446.5	\$ 979.5
Gastos de operación		\$ 1,058.3	\$ 855.1
Financieros y de inversión		17.9	17.2
De administración	16	1,040.4	837.9
Utilidad de operación		\$ 3,388.2	\$ 124.4
Otros ingresos y gastos		\$ (48.2)	\$ 19.7
Utilidad antes de reserva e impuesto		\$ 3,340.0	\$ 144.1
Reserva legal		(233.8)	(10.1)
Impuesto sobre la renta	16	(917.6)	(21.0)
Utilidad neta		\$ 2,188.6	\$ 113.0

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.


Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnaldo Romero G.
Director


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS CERTIFICA: El acuerdo # 1177, de sesión de Junta Directiva N°. JD 119-02, celebrada el día 14 de febrero de 2023, así:

#1177 APROBACIÓN DE CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SUS NOTAS.

LA JUNTA DIRECTIVA, CONSIDERANDO:

1°. Que la Administración de la Aseguradora presenta los Estados Financieros de FEDECREDITO VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, al 31 de diciembre de 2022 y sus Notas, que se publicarán a más tardar el 1 de marzo de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Sociedades de Seguros, y en el artículo 7 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2°. Que para dar cumplimiento al artículo 8 de las citadas Normas, se solicita la aprobación del contenido de dichos Estados Financieros y sus Notas, así como su publicación; por lo tanto, la Junta Directiva ACUERDA Y RATIFICA:

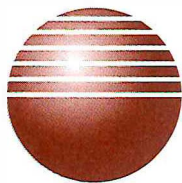
Aprobar el contenido de los Estados Financieros de FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, al 31 de diciembre de 2022 y sus Notas, así como su publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Es conforme con su original con el cual se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los catorce días del mes de febrero de dos mil veintitrés.



Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta General de Accionistas de
Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas
Presente.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Estados de Resultados, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver Nota 2 y Nota 24).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Base de Contabilidad. Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención respecto a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe que la base de la contabilidad de los estados financieros y sus notas, es de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, la cual es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyas principales diferencias se detallan en la Nota 24.

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Responsables del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada, los resultados significativos de la auditoría.

También proporcionamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador.
San Salvador, 14 de Febrero de 2023.

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1. OPERACIONES.

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, nace como una iniciativa para proporcionar a la población salvadoreña una alta gama de productos que permitirán satisfacer de manera integral sus necesidades de protección relacionadas con la vida y la salud, contribuyendo con ello a su desarrollo y bienestar, a través de una mayor protección ante cualquier contingencia en el futuro. La Aseguradora es una sociedad anónima, de plazo indeterminado, tiene por finalidad principal la promoción, desarrollo y comercialización de todo tipo de seguros de personas en sus diferentes modalidades, comprendidas como tales los seguros de vida, de accidente y enfermedad, incluyendo el médico hospitalario, así como invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y su grupo dependiente. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, a excepción de la utilidad por acción y el valor contable de las acciones del estado de cambios en el patrimonio.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas, con base a las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 24). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación.
- b) Inversiones financieras.
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- d) Activos fijos.
- e) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo.
- g) Préstamos vencidos.
- h) Activos extraordinarios.
- i) Transacciones en moneda extranjera.
- j) Reservas de riesgos en curso.

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- k) Reservas matemáticas.
- l) Intereses por pagar.
- m) Inversiones accionarias.
- n) Reconocimiento de ingresos.
- o) Salvamentos y recuperaciones.
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

NOTA 3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES.

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas, constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$18,124.8 y US\$15,806.4 y del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$14,081.9 y US\$11,442.7, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión			
	2022		2021	
	Invertido	Elegible	Invertido	Elegible
1. Títulos valores de renta fija	\$ 3,319.0	3,319.0	\$ 2,787.1	2,787.1
2. Títulos valores de renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Depósitos de dinero	5,457.0	5,457.0	2,749.8	2,749.8
4. Cartera de préstamos y descuentos	788.2	788.2	76.6	76.6
5. Primas por cobrar	5,028.8	1,713.6	7,356.1	3,291.0
6. Gastos de organización y mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	1,806.1	1,806.1	1,540.1	1,540.1
8. Bienes raíces urbanos no habitacionales	1,725.7	998.0	1,296.7	998.1
Totales	\$ 18,124.8	14,081.9	\$ 15,806.4	11,442.7

Al 31 de diciembre del 2022, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de US\$2,435.0 miles que equivale al 24.40% de la base de inversión, mientras que para el 2021, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de US\$1,459.8 miles que equivale al 14.6% de la base de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 25.7
Más: Incrementos	56.2
Menos: Disminuciones	(71.9)

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 10.0
Más: Incrementos	205.6
Menos: Disminuciones	(189.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 26.1

Tasa de cobertura para el ejercicio 2022 y 2021, es de 0.5% y 0.1%, respectivamente. La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio es de 6.8% para el 2022 y 6.1% para 2021. La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Valores	\$ 2,780.5	\$ 2,787.1
Diversos instrumentos financieros	5,233.6	2,469.0
Rendimientos por inversiones	129.7	114.7
Total	\$ 8,143.8	\$ 5,370.8

NOTA 5. CARTERA DE PRÉSTAMOS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Hasta un año plazo	\$ 0.0	\$ 0.0
A más de un año plazo	786.9	76.6
Rendimientos por préstamos	1.3	0.0
Total	\$ 788.2	\$ 76.6

NOTA 6. PRIMAS POR COBRAR (NETO).

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2022	2021
Primas de seguros de vida	\$ 3,508.2	\$ 6,201.4
Primas de seguros de accidentes y enfermedades	1,282.1	908.7
Primas vencidas	238.5	246.0
Provisión por primas por cobrar	(26.1)	(10.0)
Total	\$ 5,002.7	\$ 7,346.1

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a (US\$26.1) y (US\$10.0), respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 25.7
Más: Incrementos	56.2
Menos: Disminuciones	(71.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 10.0
Más: Incrementos	205.6
Menos: Disminuciones	(189.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 26.1

NOTA 7. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, los saldos se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 1,790.0	\$ 1,540.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	16.1	0.0
Total	\$ 1,806.1	\$ 1,540.1

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES (NETO).

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2022	2021
Inmuebles	946.4	693.9
Mobiliario y equipo	127.3	127.5
Equipo de transporte	8.6	8.6
Otros bienes	779.3	602.8
Subtotal	\$ 1,861.6	\$ 1,432.8
Menos:		
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	(130.2)	(130.2)
Total	\$ 1,731.4	\$ 1,302.6

El movimiento del activo fijo para el ejercicio 2022 y 2021 fue el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldos iniciales	\$ 1,432.8	\$ 1,203.4
Más: Adquisiciones	428.8	229.4
Menos: Retiros	(0.0)	(0.0)
Saldos finales	\$ 1,861.6	\$ 1,432.8

NOTA 9. OBLIGACIONES POR SINIESTROS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	2022	2021
Obligaciones por siniestros	\$ 11.4	\$ 0.4
Total	\$ 11.4	\$ 0.4

NOTA 10. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	2022	2021
Depósitos por primas de seguros	\$ 233.9	\$ 38.8
Total	\$ 233.9	\$ 38.8

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 11. RESERVAS TÉCNICAS.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y reservas de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$5,588.4 y US\$5,192.6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas técnicas se detallan a continuación:

Concepto	Reservas Matemáticas	Riesgos en Curso	Siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9.3	3,281.8	1,901.5	5,192.6
Más: Incrementos de reservas	2.0	8,987.1	13,831.5	22,820.6
Menos: Decrementos de reservas	(0.0)	(10,566.6)	(11,858.2)	(22,424.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11.3	1,702.3	3,874.8	5,588.4

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas técnicas se detallan a continuación:

Concepto	Reservas Matemáticas	Riesgos en Curso	Siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.2	523.3	1,243.9	1,770.4
Más: Incrementos de reservas	6.1	5,374.6	11,633.9	17,014.6
Menos: Decrementos de reservas	(0.0)	(2,616.1)	(10,976.3)	(13,592.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9.3	3,281.8	1,901.5	5,192.6

NOTA 12. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$568.7 y US\$2,436.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 568.7	\$ 2,436.3
Total	\$ 568.7	\$ 2,436.3

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora no presenta saldos en este concepto

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 14. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$1,163.5 y US\$1,301.5, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Obligaciones con intermediarios de seguros	\$ 728.8	\$ 989.2
Obligaciones con agentes	434.7	312.3
Total	\$ 1,163.5	\$ 1,301.5

NOTA 15. UTILIDAD POR ACCIÓN.

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

La utilidad por acción para el año 2022 es de US \$28.23, mientras que en el año 2021 es de US \$3.30, expresado en valores absolutos con detalle a dos decimales.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados para el 2022 y para el año 2021, y un total de acciones en circulación de 77,507 y 34,198 respectivamente.

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Seguros presenta saldos en este concepto de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Gastos de personal	\$ 745.4	\$ 641.7
De directores	53.3	43.5
Por servicios de terceros	35.3	33.2
Por seguros	55.1	33.0
Impuestos y contribuciones	145.0	81.7
Depreciación	1.3	1.5
Amortización de gastos	0.0	0.0
Gastos diversos	5.0	3.3
Sub Total	\$ 1,040.4	\$ 837.9
ISR del ejercicio	917.6	21.0
Total	\$ 1,958.0	\$ 858.9

FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 17. RESERVA LEGAL.

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. A la fecha de referencia, la entidad cuenta con una reserva que asciende a US\$243.9 para 2022 y US\$10.1 para 2021.

NOTA 18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Además de divulgar la obligación por impuesto sobre la renta que la sociedad de seguros está obligada a enterar al Ministerio de Hacienda, deberá hacer las requeridas por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para efectos del impuesto sobre la renta diferido.

NOTA 19. PERSONAS RELACIONADAS.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las personas jurídicas relacionadas con la sociedad, son las siguientes:

- FEDECRÉDITO DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SANTIAGO NONUALCO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SONSONATE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C. DE R.L. DE C.V.
- PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C. DE R.L. DE C.V.
- BANCO DE COOPERACIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
- BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE R. L. DE C. V.

NOTA 20. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO.

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$4,391.7 y US\$4,788.4, respectivamente. Para el año 2022 la compañía obtuvo una suficiencia de patrimonio neto de US\$4,091.1, mientras que para el año 2021 presentó insuficiencia de patrimonio que asciende a US\$1,318.6.

NOTA 21. UTILIDAD DISTRIBUIBLE.

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

Concepto	2022	2021
Utilidad del ejercicio después de ISR	\$ 2,422.4	\$ 123.1
Menos: Reserva legal	(233.8)	(10.1)
Utilidad disponible	\$ 2,188.6	\$ 113.0
Más: Utilidad distribuable de ejercicios anteriores	116.6	3.6
Menos: Intereses por cobrar	(131.0)	(113.0)
Utilidad distribuable	\$ 2,174.2	\$ 3.6

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 22. INDICADORES DE LA CARGA DE RECURSO HUMANO.

Durante los períodos 2022 y 2021, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 43 y 40 empleados, respectivamente. De ese número el 60% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 40% es personal de apoyo.

NOTA 23. RESPONSABILIDADES.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas tomados	\$ 831,295.0	\$ 885,629.7
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(396,774.6)	(368,120.1)
Menos: Reservas Matemáticas	(11.3)	(9.3)
Total	\$ 434,509.1	\$ 517,500.3

NOTA 24. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de personas.

NOTA 26. REASEGUROS.

La Aseguradora ha negociado y firmado contratos con reaseguradores internacionales, que respaldan los negocios de seguros. Los reaseguradores se listan a continuación:

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Colectivo	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Decreciente	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Accidentes Personales	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Masivo	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Individual	100%
Hannover Re	Exceso de Pérdida Operativo Gastos Médicos	100%
Hannover Re	Exceso de Pérdida Catastrófico Vida	100%

Adicionalmente nos apoyan facultativamente los siguientes Reaseguradores:

- ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
- MAPFRE LA CENTROAMERICANA, S.A.
- ATLÁNTIDA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTA 27. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

En cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NRP-20) y las “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” (NRP-17), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, Fedecredito Vida, S.A., Seguros de Personas, a través de la Gerencia de Riesgos, gestiona de manera independiente los riesgos y con el fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, su posición jerárquica en la estructura organizativa, depende directamente de Presidencia, sus informes y evaluaciones son presentadas para conocimiento y aprobación a la Junta Directiva, previa presentación al Comité de Riesgos, donde se valida la gestión y monitoreo de los riesgos de la Aseguradora, instancia que lleva a cabo sesiones trimestrales y los acuerdos tomados por cada tema discutido, quedan registrados en actas.

La Gerencia de Riesgos, cuenta con una Manual de Gestión Integral de Riesgos y de manera separada ha creado los manuales para cada tipo de riesgo. Para gestionar el riesgo operativo monitorea y da seguimiento a los eventos de riesgo reportados por las unidades funcionales, en caso de materializarse se registran en la base de datos de eventos de

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

pérdida, sino, se actualiza la matriz de riesgo operativo para control y mitigación del riesgo inherente asociado a los procesos que ejecuta la Aseguradora; para riesgo técnico se da seguimiento al indicador de siniestralidad, resultado técnico por ramo de seguro, análisis de riesgo de nuevos productos; para riesgo reputacional lleva a cabo seguimiento a la matriz de riesgo legal y de contratos, reportes mensuales sobre la transparencia de información de seguros acerca de denuncias e inconformidades de los clientes; para el riesgo de liquidez se da seguimiento mensual del indicador de liquidez, Plan Financiero, seguimiento mensual al presupuesto de gastos, cuadro de Patrimonio Neto Mínimo; para riesgo de mercado se aplica el modelo de distribución por vencimientos o GAP, y para riesgo de crédito, inversión y de contraparte se da seguimiento al cuadro de Diversificación de Inversiones y se utiliza el modelo de pérdidas esperadas. Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa llevan a cabo evaluaciones independientes acerca del cumplimiento de las leyes y normativas externas e internas acerca de la gestión integral de riesgos en la Aseguradora.

NOTA 28. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2022.

- a) Reestructuración de Junta Directiva. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2022, se realizó reestructuración de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva hasta el período 2024, la cual queda conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Directores Propietarios:	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
Directores Suplentes:	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Elder José Monge Menjivar	Secretario
Juan Pablo Ernesto Córdova Hinds	Director Suplente

- b) Registro contable de incremento de capital. En fecha 28 de enero de 2022 se realizó el registro contable por el reconocimiento del incremento de capital, según acuerdo de Junta Directiva de fecha 24 de febrero de 2021, por un monto de \$4,330,900.00.

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Hechos relevantes 2021.

- a) La Junta General de Accionistas en sesión Extraordinaria realizada el 24 de febrero de 2021 acordó lo siguiente:
 - 1. Cubrir en efectivo el valor de US\$669,038.98 de pérdida acumulada registrada por impacto de pandemia COVID-19 al 31 de diciembre 2021.
 - 2. Realizar un aumento de capital social de US\$4,330,900.00, el cual fue suscrito y pagado y autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero en el año, quedando pendiente su registro contable hasta tener inscrita la modificación al pacto social por aumento de capital.

- b) Considerando el aumento de capital suscrito y pagado, el valor del indicador de suficiencia de patrimonio al 31 de diciembre de 2021 es del 62.9% y equivalente a US\$3,012,323.96 de suficiencia de patrimonio neto.